



ACTA SESION ORDINARIA N° 34 / 2023
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA

Con fecha 15.12.2023, siendo las 15:26 horas, en la sala de reuniones del Municipio, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 34 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2021 – 2024, presidida por el concejal Don Alberto Solo de Zaldívar, la asistencia de los concejales, Don Carlos Fajardo Cauñan, Don Esteban Vera Vásquez, Doña Miriam Pérez Bahamonde, Doña Patricia Ingrid Maldonado Cárdenas, Doña Nycol Rain Díaz, el Alcalde (S) don Rene Villegas Barría y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal (S) y de la Alcaldía Don Marcos Leal Pineda.

También se incorpora a la sesión don Raúl Vivar sostenedor de educación municipal.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Aprobación Actas anteriores.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Presentación y sanción de Plan de Salud Comunal 2024.
- 4.- Varios.

1.- Aprobación Actas anteriores:

Don Rene Villegas expresa que para la presente sesión se enviaron las actas n°22 y n°26 que también está solicitando contraloría.

La concejala Miriam Pérez opina que sólo se debe aprobar el acta de la sesión n°22 para no perder el orden cronológico de las sesiones de concejo.

Votación acta de sesión N°22 / 2023.

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Carlos Fajardo	X		
Sr. Alberto Solo de Saldívar	X		
Sra. Nycol Rain	X		
Sra. Patricia Maldonado	X		
Sra. Miriam Pérez	X		
Sr. Esteban Vera	X		

El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, el acta N°22 /2023.

2.- Correspondencia:

El Sr. Alcalde pregunta si existe correspondencia al día de hoy, a lo que el secretario municipal (S) responde que no hay correspondencia hasta el momento.

3.- Presentación y sanción de Plan de Salud Comunal 2024.

Don Alberto Solo de Zaldívar expresa que la Presentación y sanción de Plan de Salud Comunal 2024, queda agendada para la próxima sesión del Concejo.

4.- Varios:

Don Alberto Solo de Zaldívar cede la palabra a la concejala Miriam Pérez, quien solicita a don Rene Villegas la participación del asesor jurídico de la municipalidad don José Luis Pérez sobre el convenio solicitado a don Raúl Vivar y que fue enviado en la mañana, pero presenta diferencias.





Don Rene Villegas expresa que el documento necesita ser revisado, además realizara consultas previas antes de enviar todos los antecedentes.

Doña Patricia Maldonado respalda la versión de don Rene Villegas confirmando que la información no había sido enviada a tiempo.

Don Esteban Vera manifiesta que los convenios no han llegado, también agrega que deben ser socializados con Secretaria de Planificación.

Don Carlos Fajardo expresa que no es posible que se culpe a los funcionarios cuando no estén presentes, además solicita que los concejales pidan la palabra para poder intervenir en la sesión, para evitar intervenciones mientras un concejal expone.

Doña Miriam Pérez expone sobre un correo electrónico enviado por la Directora de la Escuela Diego Portales doña Doris Montiel de fecha 29 de noviembre de 2023, mediante el cual manifiesta su preocupación por compras no realizadas y que en otro correo electrónico don Raúl Vivar expresa que doña Silvana Silva es la responsable y debe dar una respuesta. Por lo tanto, la concejala Miriam Prez solicita una aclaración de esta situación.

También doña Miriam Pérez procede a leer el correo electrónico enviado por doña Silvana Silva mediante el cual, expone la falta de información en la solicitud de compra por parte de la Escuela. Las capacitaciones FAEP fueron rechazadas por DAF por no haber recursos disponibles en las cuentas.

Don Carlos Fajardo insta a don Raúl Vivar a dar respuesta a la situación expuesta por doña Miriam Pérez.

Don Raúl Vivar expone que el PME fue aprobado el día 26 de octubre de 2023 dado que la dirección anterior de la Escuela no lo dejó terminado. Posteriormente el sistema de administración financiera estuvo sin funcionar hasta fines de noviembre del año en curso, por lo tanto, la información no estuvo disponible para las modificaciones presupuestarias.

Doña Miriam Pérez consulta si se va alcanzar a realizar las compras solicitadas por la Escuela. Don Raúl Vivar afirma que las compras se realizaran porque todo lo involucrado con la Escuela Diego Portales debe traspasarse al Servicio Local Educación Pública.

Don Carlos Fajardo agradece la responsabilidad asumida por don Raúl Vivar, sin embargo, recalca que se debe trabajar en equipo y hacer fluir la información.

Don Raúl Vivar también expone que existió una descoordinación en la Presentación del Plan de Salud Comunal 2024, por lo que presenta las disculpas correspondientes debido a que don Jaime Arteaga y don Carlos Jaña tuvieron que viajar a una capacitación en la ciudad de Punta Arenas.

Don Esteban Vera afirma que don Carlos Jaña había enviado el correo electrónico a don Raúl Vivar el día 01 de diciembre de 2023.

Doña Patricia Maldonado expresa que existe una omisión, comenzando por el jefe de la posta de Villa Tehuelches quien lleva en cargo el tiempo suficiente para saber que debe presentar el plan de salud comunal, también sabe que debe ser presentado por el Concejo Municipal, también conoce que no debe presentarse con plazos vencidos si no que con antelación. Agrega que al menos don Rene Villegas cuenta con los respaldos respectivos, pero por otro lado ha existido omisión.

Doña Miriam Pérez solicita que en la próxima sesión del día 20 de diciembre de 2023 se den las explicaciones correspondientes con la presencia de todos los involucrados, haciendo referencia a don Raúl Vivar y don Jaime Arteaga.





REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

Don Esteban Vera invita a don Raúl Vivar a que envíe los convenios a tiempo que aún están pendiente para concentrar los esfuerzos y acciones que necesitamos para sancionar todo lo correspondientes el 20 de diciembre de este año.

Doña Patricia Maldonado solicita una reunión de comisión urgente de educación para revisar los convenios de educación que aún están pendientes y ojalá tener la reunión con el asesor jurídico para que se puedan aclarar todas dudas.

Doña Miriam Pérez informa que el plan de salud no está listo porque el presupuesto debe ser reajustado aún le faltan las modificaciones que se habían solicitado.

Don Carlos Fajardo solicita los convenios que aún están pendientes y que don Raúl Vivar afirma que han sido revisados por el asesor jurídico de la municipalidad. - A lo que don Rene Villegas responde que los enviara saliendo de la sesión actual.

Don Alberto Solo de Zaldívar, siendo las 16:04 horas da por finalizada la sesión,

**MARCOS LEAL PINEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
COMUNA DE LAGUNA BLANCA**

